

RECOMENDACIONES CLAVE EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS PARA EVITAR FUTURAS PANDEMIAS

Foto: Archivo CONANP

Las **Áreas Naturales Protegidas (ANP)** son el instrumento de conservación de la naturaleza más efectivo que existe a nivel mundial y nacional. Estos territorios proveen diversos beneficios, tales como: agua, regulación climática, oxígeno, alimentos, medicinas y polinización, todos ellos hacen posible la vida en nuestro planeta, y su buen funcionamiento mantienen estables las interacciones entre los seres humanos y la fauna silvestre.

El **SARS-CoV-2**, virus causante de la **COVID-19**, emergió en noviembre del 2019 como un patógeno humano que se extendió ampliamente por el mundo, lo que provocó una pandemia con fuertes impactos en la salud humana, el sistema económico y el sistema educativo en México.

Esta enfermedad se originó como consecuencia de las afectaciones que está sufriendo la naturaleza, sus ecosistemas, poblaciones y especies, al generarse un brinco (*spillover*) del coronavirus a los seres humanos.

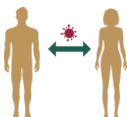
ZOONOSIS

Son las enfermedades infecciosas transmisibles entre humanos y animales bajo condiciones naturales. Los agentes infecciosos involucrados incluyen bacterias, virus, parásitos y hongos. Por ejemplo, la borreliosis, chikungunya y zika.



La COVID-19 es una enfermedad zoonótica emergente porque proviene de la fauna silvestre.

A su vez, las zoonosis pueden originar antroponosis, que son las enfermedades que se transmiten de persona a persona. Por ejemplo, el VIH/Sida y la rubéola.



Hoy en día, el virus SARS-CoV-2 ha brincado de los seres humanos a diversas especies de animales, entre ellos los perros, gatos, hurones, visones y grandes felinos de zoológicos.

Este documento tiene como finalidad ser una guía para la toma de decisiones en las áreas naturales protegidas y regiones prioritarias para su conservación, con el propósito de evitar futuras pandemias y salvaguardar la salud de todos los seres vivos que habitan dentro y fuera de ellas.

EFFECTO DE DILUCIÓN

Esta hipótesis plantea que la biodiversidad ofrece el servicio de diluir la posibilidad de encuentro entre los agentes vectores y huéspedes con el humano y viceversa. Es decir...



Un área con **alta biodiversidad** de especies de vectores y huéspedes, y la competencia entre éstos, **diluye los patógenos presentes** en el ecosistema.



En cambio, en un área degradada/deforestada, con una **pérdida importante de biodiversidad** y donde hay densidades poblacionales altas de algunas especies al no existir tantos depredadores, da como resultado que sus patógenos también se vuelvan abundantes, con lo cual se **incrementa la posibilidad de transmisión de la enfermedad a un huésped nuevo**, como un humano, que entre en contacto con esta área.

Para que exista un proceso de recuperación económica, social y educativa, éste debe ir de la mano con la **recuperación ambiental**.



El concepto **Una Sola Salud (One Health)** es un enfoque que cada vez cobra mayor relevancia porque incluye en su análisis el fuerte vínculo que existe entre la salud humana, la salud animal y la salud de los ecosistemas.



GOBIERNO DE
MÉXICO

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Actividades que fomentan la aparición de enfermedades emergentes



RECOMENDACIONES PUNTUALES PARA ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

1. Evitar la pérdida de las especies nativas de la fauna silvestre para disminuir la posibilidad de desarrollar cadenas de transmisión de enfermedades zoonóticas (**efecto de dilución**).

2. Disminuir la interacción humana y de los animales domésticos con la fauna silvestre, evitando el cambio de uso de suelo y manteniendo la conectividad del paisaje, a través del manejo efectivo de las áreas naturales protegidas (ANP), sus ecosistemas, especies, poblaciones y hábitats silvestres.

3. Impedir el tráfico de especies por ser una de las principales causas de la aparición de zoonosis en nuestro país, particularmente en los grupos de anfibios, reptiles, aves y mamíferos. El tráfico de anfibios exóticos ha provocado la declinación mundial de este grupo, por ejemplo, las ranas, al ser portadoras de algunos agentes infecciosos como el hongo *Chytridium* y ranavirus.

4. Implementar planes para la erradicación de especies invasoras por ser potenciales reservorios y huéspedes de parásitos y enfermedades que pueden hacer el “salto” (*spillover*) a animales silvestres, domésticos y al ser humano. A nivel mundial existe una sobrepoblación de perros y gatos domésticos que se han convertido en especies ferales (salvajes) y reservorios de enfermedades y parásitos como el moquillo canino, la rabia y la toxoplasmosis que afecta a animales silvestres y seres humanos.

5. Establecer un comité técnico multidisciplinario e interinstitucional que involucre al sector salud, medio ambiente y economía para desarrollar un sistema de alerta temprana a través del monitoreo biológico permanente y sistemático de la fauna silvestre en las ANP, para prevenir futuras enfermedades emergentes y la transmisión de las zoonosis.

6. Generar información a través de la investigación científica con un enfoque social, económico y ecológico para identificar y evaluar los riesgos que representan las enfermedades emergentes, la transmisión de las zoonosis y su impacto.

7. Desarrollar capacidades técnicas en los guardaparques, profesionales de la salud, agronomía, veterinaria, biología, ecología, forestal, entre otros, que laboran en las ANP.

8. Realizar un control estricto de las granjas intensivas dentro y fuera (área de influencia, donde se manifiestan los impactos ambientales significativos) de las ANP y promover la revisión del andamiaje regulatorio del uso de agroquímicos y antibióticos, ya que su uso desmedido disminuye notablemente la integridad ecosistémica y favorece la resistencia antimicrobiana, respectivamente.

9.- Desarrollar protocolos de acción para la prevención, mitigación y control de zoonosis y antroponosis en las ANP para disminuir los riesgos en México.

10.- Impulsar el enfoque de Una Sola Salud que reúne conocimientos especializados médicos, veterinarios y ambientales, que ayudarán a los gobiernos, las empresas y la sociedad civil a lograr una salud perdurable para las personas, animales y el medio ambiente por igual.

La actual crisis sanitaria ha evidenciado la urgente necesidad de incluir en la toma de decisiones información ambiental para desarrollar estrategias de atención que disminuyan los riesgos de epidemias o pandemias en el futuro.

Al aplicarse estas recomendaciones se garantiza la vida y la salud de los humanos, animales y ecosistemas del mundo.



Para mayor información sobre **Una Sola Salud** y su implementación en el territorio, visita: <http://www.fao.org/one-health/es/>